

## SESIONES ORDINARIAS

2016

## ORDEN DEL DÍA N° 325

Impreso el día 17 de agosto de 2016

Término del artículo 113: 26 de agosto de 2016

## COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Fiesta** Provincial del Valle del Monte Formoseño, que se realiza todos los años, en la localidad de El Chorro, provincia de Formosa. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Duré, Hernández, Pedrini, Basterra, Lotto, Díaz Roig, Ciciliani y David.** (2.383-D.-2016.)

*Rodríguez. – Sandra D. Castro. – Lucila B. Duré. – María I. Guerin. – María L. Lopardo. – Liliana A. Mazure. – Mariana E. Morales. – Walter M. Santillán. – Gisela Scaglia. – María L. Schwindt. – María C. del Valle Vega.*

## Dictamen de comisión

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de las señoras diputadas Duré, Lotto y Ciciliani y los señores diputados Hernández, Pedrini, Basterra, Díaz Roig y David, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la realización de la VI Edición de la Fiesta Provincial del Violín del Monte Formoseño, a realizarse los días 20 y 21 de mayo de 2016, en la localidad de El Chorro, provincia de Formosa; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

## Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara, la Fiesta Provincial del Violín del Monte Formoseño, que se realiza todos los años en la localidad de El Chorro, provincia de Formosa.

Sala de la comisión, 9 de agosto de 2016.

*Juan Cabandié. – María I. Villar Molina.  
– Alicia I. Besada. – Mirta A. Soraire. –  
Alejandro Abraham. – María C. Alvarez*

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de las señoras diputadas Duré, Lotto y Ciciliani y los señores diputados Hernández, Pedrini, Basterra, Díaz Roig y David, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara, la realización de la VI Edición de la Fiesta Provincial del Violín del Monte Formoseño, a realizarse los días 20 y 21 de mayo de 2016, en la localidad de El Chorro, provincia de Formosa. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que este evento tiene a la música como primordial protagonista, a través de las chacareras, gatos y escondidos. Asimismo, la fiesta construye un espacio de intercambio económico, donde productores del departamento Ramón Lista, a través de sus asociaciones ganaderas, el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), el Ministerio de la Producción de la Provincia de Formosa, el Instituto Provincial de Acción Integral para el Pequeño Productor Agropecuario y las escuelas agrotécnicas de la zona, exponen y venden su producción. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa, con modificaciones.

*Juan Cabandié.*

## ANTECEDENTE

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

## RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la realización de la VI Edición de la Fiesta Provincial del Violín del Monte Formoseño, a realizarse los días 20 y 21 de mayo de 2016 en la localidad de El Chorro, provincia de Formosa.

*Lucila B. Duré. – Luis E. Basterra. – Alicia M. Ciciliani. – Néstor J. David. – Juan C. Díaz Roig. – Martín O. Hernández. – Inés B. Lotto. – Juan M. Pedrini.*